EN LA CIUDAD DE ZAPOPAN JALISCO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON SIETE MINUTOS DEL DÍA L	JNES
SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SE REUNIERON EN EL DOMICILIO SOCIAL DEL SISTEMA F	ARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN (DIF ZAPOPAN), LOS INTEGRAI	NTES
DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIONES DEL DIF ZAPOPAN (CAAI	E DIF
ZAPOPAN), A EFECTO DE CELEBRAR LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CONFORME LO ESTIPULADO E	N EL
ARTÍCULO 27 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIONES DEL	DIF
ZAPOPAN (REGLAMENTO)	

--- Fungiendo como Presidente la Directora General del DIF Zapopan, Maestra Alicia García Vázquez y como Secretario Técnico la Licenciada Beatriz Angélica Pimentel Gutiérrez; se da inicio conforme el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1. -Bienvenida y lista de asistencia.
- 2. -Declaración de Quórum Legal.
- 3. -Aprobación del Orden del Día.
- 4. -Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso, aprobación y firma de la misma.
- 5.- Revisión de cuadros comparativos:
 - A) Selección del proveedor para la adquisición del **SEGURO DE VIDA PARA LOS TRABAJADORES** del Sistema DIF Zapopan, por el período del 01 de abril 2017 al 01 de abril 2018, por un monto a ejercer hasta por \$490,000.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100M.N).
 - B) Selección del proveedor que surtirá los artículos de PAPELERIA para todas las áreas del Sistema DIF Zapopan, por el período 06 de marzo al 31 de agosto 2017, por un monto a ejercer hasta por \$165,000.00 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100M.N).
 - C) Selección del proveedor que surtirá los artículos de *LIMPIEZA* para todas las áreas del Sistema DIF Zapopan, por el período 06 de marzo al 31 de agosto 2017, por un monto a ejercer hasta por \$140,000.00 (CIENTO CUARENTA MIL PESOS 00/100M.N).

6.- Fichas Informativas:

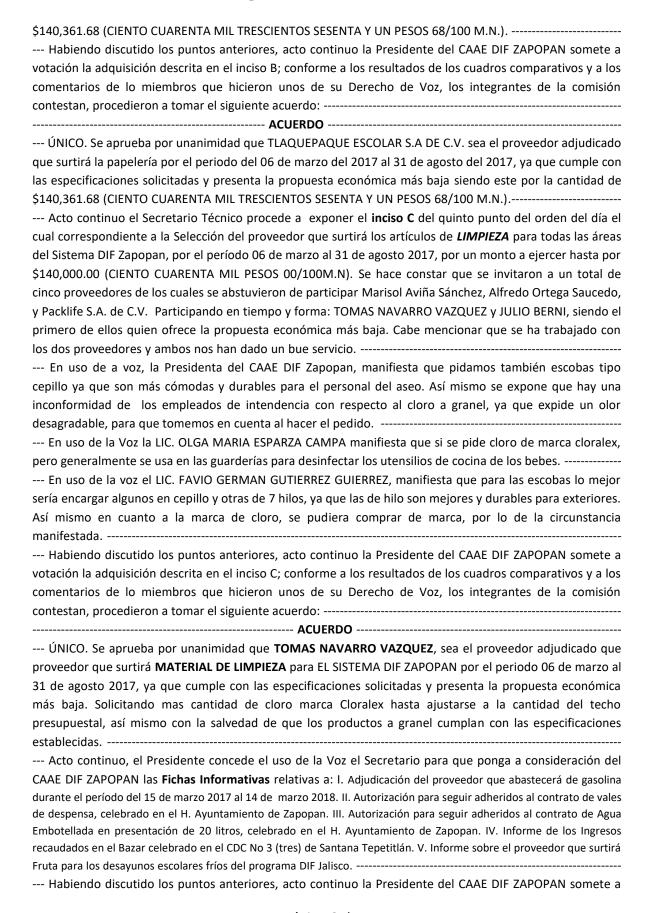
- Adjudicación del proveedor que abastecerá de gasolina durante el período del 15 de marzo 2017 al 14 de marzo 2018.
- II. Autorización para seguir adheridos al contrato de vales de despensa, celebrado en el H. Ayuntamiento de Zapopan.
- III. Autorización para seguir adheridos al contrato de Agua Embotellada en presentación de 20 litros, celebrado en el H. Ayuntamiento de Zapopan.
- IV. Informe de los Ingresos recaudados en el Bazar celebrado en el CDC No 3 (tres) de Santana Tepetitlán.
- V. Informe sobre el proveedor que surtirá Fruta para los desayunos escolares fríos del programa DIF Jalisco.

7.- Asuntos varios:

Acto continuo se procede al desahogo de los puntos del Orden del Día:
1. Bienvenida y Lista de Asistencia:
Se da inicio a la PRIMERA SESIÓN con las palabras de bienvenida de parte de la Directora General de
Sistema DIF Zapopan, la Maestra Alicia García Vázquez, quien agradece la asistencia de los presentes y
solicita al Secretario Técnico proceda a dar lectura a la lista de asistencia a los miembros del cuerpo
colegiado. La lista de asistencia fue firmada por los miembros de la Comisión y se agregó al expediente de la
PRIMERA SESIÓN Ordinaria

--- La lista de asistencia fue firmada por los integrantes de la Comisión y se agregó al expediente de la

Asamblea. Asimismo, el Secretario Técnico verificó que los integrantes de la Comisión son precisamente
aquellos que fueron invitados
Para el desarrollo de este punto del Orden del Día y de acuerdo a la asistencia registrada, se declara
QUÓRUM LEGAL para ésta Sesión, por estar cumpliendo con lo estipulado en el artículo Treinta del Reglamento.
Regiamento.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día:
La Licenciada Beatriz Angélica Pimentel Gutiérrez, Secretario Técnico de esta Comisión, da lectura a la
Orden del Día, la cual, en votación económica fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión presentes
Dando seguimiento al Cuarto punto del Orden del Día, la Presidenta del CAAE DIF ZAPOPAN, somete a
consideración y en su caso aprobación, la dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación y
firma de la misma. Por lo que procedieron a tomar el siguiente acuerdo:
ÚNICO. Se aprueba por unanimidad.
Continuando con el Quinto punto del Orden del Día, el Secretario Técnico del CAAE DIF ZAPOPAN, procede a
exponer el inciso A) Selección del proveedor para la adquisición del SEGURO DE VIDA PARA LOS
TRABAJADORES del Sistema DIF Zapopan, por el período del 01 de abril 2017 al 01 de abril 2018, por un
monto a ejercer hasta por \$490,000.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100M.N). Se hace
constar que se invitó a un total de seis proveedores, de los cuales se abstuvieron de participar Zurich Vida
Compañía de Seguros S.A., Grupo Nacional Provincial S.A.B Participando en tiempo y forma: Mapfre
Tepeyac S.A., Afirme, S.A. de C.V. Afirme Grupo Financiero, Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa y
Seguros Banorte S.A. de C.V. Grupo Financiero Banorte. Mapfre Tepeyac S.A. manifiesta que no cubre a las
personas que tengan incapacidad por mas de tres meses, lo cual afecta a varios empleados del Sistema DIF
Zapopan, por lo cual no es un proveedor que cubre todas las necesidades del Sistema. Como proveedor
numero dos tenemos a Afirme, S.A. de C.V. Afirme Grupo Financiero, quien fue el proveedor pasado y su
servicio ha sido bueno, no se ha tenido ningún inconveniente con este
Habiendo discutido los puntos anteriores, acto continuo la Presidente del CAAE DIF ZAPOPAN somete a
votación la adquisición descrita en el inciso A; conforme a los resultados de los cuadros comparativos y a los
comentarios de lo miembros que hicieron unos de su Derecho de Voz, los integrantes de la comisión
contestan, procedieron a tomar el siguiente acuerdo:
ACUERDO
ÚNICO. Se aprueba por unanimidad que AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO, sea el
proveedor adjudicado para ofrecer el servicio de SEGURO de VIDA de los trabajadores del Sistema DIF
Zapopan, ya que cumple con las especificaciones solicitadas y cubre a la personas con más de tres meses de
incapacidades temporales, así como por el costo más conveniente
Acto continuo, Acto continuo el Secretario Técnico procede a exponer el inciso B del quinto punto del
orden del día el cual correspondiente a la Selección del proveedor que surtirá los artículos de PAPELERIA
para todas las áreas del Sistema DIF Zapopan, por el período 06 de marzo al 31 de agosto 2017, por un
monto a ejercer hasta por \$165,000.00 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100M.N). Se hace constar
que se invitó a un total de once proveedores, de los cuales se abstuvieron de participar VÁZQUEZ
HERMANOS Y COMPAÑÍA S.A DE C.V., JAVIER VÁZQUEZ ROMERO, CORIBA Y CONEJO S. DE R.L DE C.V., JUAN
HERRERA AGUIRRE, TOTIENDA S.A DE C.V., SERGIO ERNESTO SILVA MEZA, ORGANIZACIÓN PAPELERA
OMEGA S.A DE C.V. MARGARITA JIMENEZ RAMIREZ. Participando en tiempo y forma TLAQUEPAQUE
ESCOLAR S.A DE C.V., OFIMEDIA PAPELERIA Y CONSUMIBLES S.A DE C.V y ZAPOPAN ESCOLAR S.A. DE C.V.
Siendo TLAQUEPAQUE ESCOLAR S.A DE C.V. quien presenta el costo mas bajo, siendo este por la cantidad de



Segunda Sesión Ordinaria 2017

contestan, procedieron a tomar el siguiente acuerdo:
ACUERDO
ÚNICO. Se aprueba por unanimidad I. Adjudicación del proveedor que abastecerá de gasolina durante el período del 15 de marzo 2017 al 14 de marzo 2018, conforme los téminos plasmados en la ficha.
II. Autorización para seguir adheridos al contrato de vales de despensa, celebrado en el H. Ayuntamiento de Zapopan, en virtud de que es un beneficio económico para el Sistema DIF Zapopan adherirse al proveedor adjudicado, mediante proceso de licitación pública, por el H. Ayuntamiento de Zapopan, ya que al tener este una plantilla mayor de empleados, los beneficios otorgados son adquiridos por el Sistema DIF Zapopan
III. Autorización para seguir adheridos al contrato de Agua Embotellada en presentación de 20 litros, celebrado en el H. Ayuntamiento de Zapopan, ya que al tener este un consumo mayor (de garrafones de agua), los beneficios otorgados son adquiridos por el Sistema DIF Zapopan.
IV. Informe de los Ingresos recaudados en el Bazar celebrado en el CDC No 3 (tres) de Santana Tepetitlán
V. Informe sobre el proveedor que surtirá Fruta para los desayunos escolares fríos del programa DIF Jalisco. Para evitar afectaciones a los menores de las escuelas inscritas al programa de Desayunos fríos de DIF Jalisco Acto continuo, se procede con el SÉPTIMO punto del orden del día Asuntos varios , Al no haber más asuntos que tratar, se procede a dar por concluida la sesión, siendo las diez horas con cincuenta y un minutos del día LUNES SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE , firmando al calce y al margen los que
en ella intervienen, para constancia y demás efectos legales a que haya lugar
Se adjuntan al expediente que se generó con motivo de la presente, formando parte integrante de esta acta, el listado que contiene el registro de asistencia, invitaciones, propuestas económicas, cuadros comparativos y demás anexos que soportan los asuntos tratados en la actual sesión
Todos los documentos referidos se agregan en originales

MIEMBROS DEL CUERPO COLEGIADO CON VOZ
Y VOTO

MIEMBROS DEL CUERPO COLEGIADO CON VOZ

MTRA. ALICIA GARCÍA VÁZQUEZ DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN SRA. ARLETTE CHAPOY GÓMEZ REPRESENTANDO A LA PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN

LIC. OLGA MARIA ESPARZA CAMPA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN

MTRA. ADRIANA ROMO LÓPEZ CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN

LIC. MIGUEL ANGEL TALAMCON LANGARICA
SUPLENTE DEL DIRECTOR DE ADQUISICIONES DEL H.
AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN

L.C.P. RAUL ALAN TEJEDA GARCIA
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN

LIC. DORA MARIA FAFUTTIS MORRIS DIRECTORA DE SERVICIOS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN LIC. BEATRIZ ANGELICA PIMENTEL GUTIERREZ
COORDINADORA DE ADQUISICIONES
DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN

LIC. LUIS ALBERTO CASTRO ROSALES
DIRECTOR JURÍDICO
DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN

LIC. CARLOS EDU NUÑO CARRANZA DIRECTOR DE PLANEACION DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN

LIC. FAVIO GERMAN GUTIERREZ GUTIERREZ
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL CENTRO EMPRESARIAL
DE JALISCO

----- La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la SEGUDA SESIÓN Ordinaria de la Comisión de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, celebrada en la Sala de Juntas de Ex Presidentas de dicho Organismo Público Descentralizado, el día LUNES SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, instrumento compuesto de 05 seis hojas útiles por una sola de sus caras incluida la presente.